

plantilla de este Ayuntamiento, a la que corresponde el grado retributivo trece, dotada con un emolumento básico de 73.260 pesetas anuales, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás derechos legales que puedan corresponder.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al señor Alcalde-Presidente durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas que han de regir en el concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 210, correspondiente al día 14 de septiembre del actual.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22-3 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Baena, 16 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.755 A.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Baracaldo referente a la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 157, de fecha 11 de julio pasado, se publica un anuncio de este Ayuntamiento convocando oposición para proveer en propiedad dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa, con exigencia de título superior universitario, publicando asimismo las bases de la convocatoria y el programa de la misma.

Baracaldo, 7 de septiembre de 1972.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.—5.847-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para cubrir una plaza de Delineante contratado del Servicio de Aguas de esta Corporación.

Se convoca concurso-examen para cubrir este puesto de trabajo dotado con la remuneración anual de 115.664 pesetas anuales. Plazo de solicitudes dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cartagena, treinta días contados desde el siguiente de publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Edad de dieciocho a treinta y cinco años. Anuncio extenso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 1.461.

Cartagena, 2 de agosto de 1972.—El Alcalde.—5.804-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de León por la que se anuncia oposición para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla municipal de Delincante.

Se convoca oposición para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla municipal de Delincante de este exaltísimo Ayuntamiento, dotada económicamente con el grado retributivo 12 ó 12 limitado según esté o no en posesión del título correspondiente, equivalente a 52.000 pesetas anuales de sueldo; 18.060 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias así como los demás derechos derivados de la legislación correspondiente o de acuerdos adoptados por la Corporación Municipal, todo esto para los que estuvieren en posesión del mencionado título; y para los que carezcan de él estará dotada la plaza con un sueldo anual de pesetas 43.140, 18.060 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias así como los demás derechos mencionados anteriormente. El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se remite a los interesados, a todos los efectos, a las bases integras que se publican en el «Boletín Oficial de la provincia de León» número 193, correspondiente al día 26 del pasado mes de agosto.

León, 9 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—5.881-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Marbella referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

Convocado concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los interesados que el Tribunal que calificará los méritos estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Cantos Gallardo, Alcalde Presidente de la Corporación. Suplente: Don José Manuel Valles Fernández, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Antonio Cómez Manjón Cabezas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Rafael Barranquero Salazar, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil.

Don Urbano Djéquez Egea, Abogado del Estado, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia. Suplente: Don Arturo Flores Martín, Abogado del Estado.

Don Pedro Falco Molina, Profesor especial del Instituto Técnico de esta ciudad. Suplente: Don Bernardo Rodríguez Martínez, Profesor adjunto de dicho Instituto.

Don Rafael de Talavera Quirós, Interventor de Fondos de la Corporación. Suplente: Don José Luis Sánchez Oliva, Depositario de Fondos.

Secretario: Don Ignacio Moya Sánchez, Oficial Técnico Administrativo de la Corporación.

Igualmente se hace constar que la celebración del concurso tendrá lugar el día 16 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Marbella, 7 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Francisco Cantos Gallardo.—5.883-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Montblanc (Tarragona) referente a la convocatoria para provisión en propiedad de plaza de Delineante Encargado de la Oficina Municipal de Obras.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 201 del 1 de septiembre actual se anuncia convocatoria para provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Delineante Encargado de la Oficina Municipal de Obras de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla municipal. Está dotada con el emolumento básico anual de 62.100 pesetas, complemento del 50 por 100, dos pagas extraordinarias y demás asignaciones del funcionario de la Administración Local, teniendo asignado el grado retributivo 9.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montblanc, 5 de septiembre de 1972.—El Alcalde, José Gomis Martí.—5.846-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso oposición para nombramiento de Subinspector de la Policía Municipal.

Esta Alcaldía, con fecha 11 de septiembre actual, ha presentado su aprobación a la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para nombramiento de Subinspector de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, publicado en los Boletines Oficiales número 149 de la provincia, de 30 de junio y del Estado número 186, de 4 de agosto, ambos de 1972:

Admitidos

Don Luis Jasprá Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.2 del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Oviedo, 11 de septiembre de 1972.—El Alcalde Presidente.—5.889-E.

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

Tribunal calificador del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Subjefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa:

Presidente: Don Manuel Montero Romero, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales: Don Antonio Martín Valverde y como suplente don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario, en representación del Profesorado Oficial del Estado.